

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

14725 *Resolución de 16 de julio de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 16 de julio de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0902	dólares USA.
1 euro =	172,65	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,352	coronas checas.
1 euro =	7,4611	coronas danesas.
1 euro =	0,84058	libras esterlinas.
1 euro =	391,93	forints húngaros.
1 euro =	4,2683	zlotys polacos.
1 euro =	4,9662	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,5545	coronas suecas.
1 euro =	0,9761	francos suizos.
1 euro =	149,30	coronas islandesas.
1 euro =	11,7815	coronas noruegas.
1 euro =	36,0785	liras turcas.
1 euro =	1,6169	dólares australianos.
1 euro =	5,9227	reales brasileños.
1 euro =	1,4911	dólares canadienses.
1 euro =	7,9223	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5082	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17633,22	rupias indonesias.
1 euro =	3,9524	shekel israelí.
1 euro =	91,1115	rupias indias.
1 euro =	1507,53	wons surcoreanos.
1 euro =	19,3324	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0978	ringgits malasios.
1 euro =	1,7960	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,684	pesos filipinos.
1 euro =	1,4647	dólares de Singapur.

1 euro =	39,329	bahts tailandeses.
1 euro =	19,7067	rands sudafricanos.

Madrid, 16 de julio de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.